

## XVI DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR DEPTO. DE PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA DER41 1982-2012 (77312173415)

HECTOR HERNAN NUÑEZ CARRILLO RUT. 7.466.682-5 DEROGACIÓN TOTAL DE RESOLUCIÓN QUE AUTORIZÓ PARA EMITIR VALES POR MÁQUINA REGISTRADORA.

SAN MIGUEL, 14/11/2012

Hoy se ha resuelto lo que sigue

Nº Ex. DRE 16.000 77312012080

VISTOS:

El escrito de 12-11-2012, Héctor Hernán Núñez Carrillo, RUT. Nº

**7.466.682-5**, con domicilio en Av. José Miguel Carrera N°5908, comuna de San Miguel, solicitando derogación total de la **Resolución Ex N° 2488** de 03-05-2010, emitida por nuestra Dirección Regional, que autorizó el uso de emitir vales por máquina registradora, **marca TEC, modelo 1100**, que se encuentra ubicada en Av. José Miguel Carrera N°5908, comuna de San Miguel.

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
TEC	1100	9M203127	187103

El Art. 6°, letra B), N° 5 del Código Tributario, y la Res. N° Ex. 1363, de 1981 (D.O. de 31.08.1981), sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO,

Que, se cumplen los requisitos del N° 5.4 de la Res. N° Ex.2301, de

1986, de la Dirección Nacional (D.O. de 20.10.1986),

SE RESUELVE

HA LUGAR a lo solicitado.

DÉJESE sin efecto total, la Resolución Ex Nº 2488 de 03 de

mayo de 2010, de esta Dirección Regional.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

## MARGARITA LEÓN DIAZ JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines

YASNA MENESES QUILAQUEO SECRETARIA DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

## MLD/GIS/mva. DISTRIBUCION:

- Sr. Héctor Hernán Núñez Carrillo Dirección Av. José Miguel Carrera N°5908 San Miguel
- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
- Expediente